

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, treinta de junio de dos mil veintidós

Radicado: 05001310-007-2019-00940-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza la Doctora PAULA ANDREA CASTAÑO ARANGO, al Doctor JUAN DIEGO PALACIO MESA identificado con T.P. No. 158.127 del C.S.J.; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **379df92fe3a1958fa3b2e6467d04b0df76e426739575b4db9d09149dd411ea6f**

Documento generado en 01/07/2022 11:32:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>